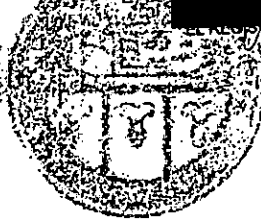


GENERAL DE
ACADÉMICOS

CONSTANCIA 077676-5 III
REGISTRADO 176
ESTADOS 76
de III a titulos profesionales
Chihuahua, Chih., a 15 de Octubre de 1967



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ESTATAL
DE PROFESIONES
CHIHUAHUA, D.F.M.

DECLARACIÓN

...

...



AVISO IMPORTANTE

Este título está elaborado en piel auténtica, concérvolo dentro de su cubierta protectora de la humedad y de rayos solares.

Mat. 7 6013679

CERTIFICACION NOTARIAL

EL SEÑOR LICENCIADO JAVIER IGNACIO CAMARGO NASSAR, NOTARIO PÚBLICO
NUMERO TRES EN EJERCICIO PARA EL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA; **CERTIFICA:** -----

QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA
SACADA DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA, CON EL CUAL
FUE COTEJADO. CONSTA DE UNA HOJA ÚTIL, SELLADA, COTEJADA
Y RUBRICADA.

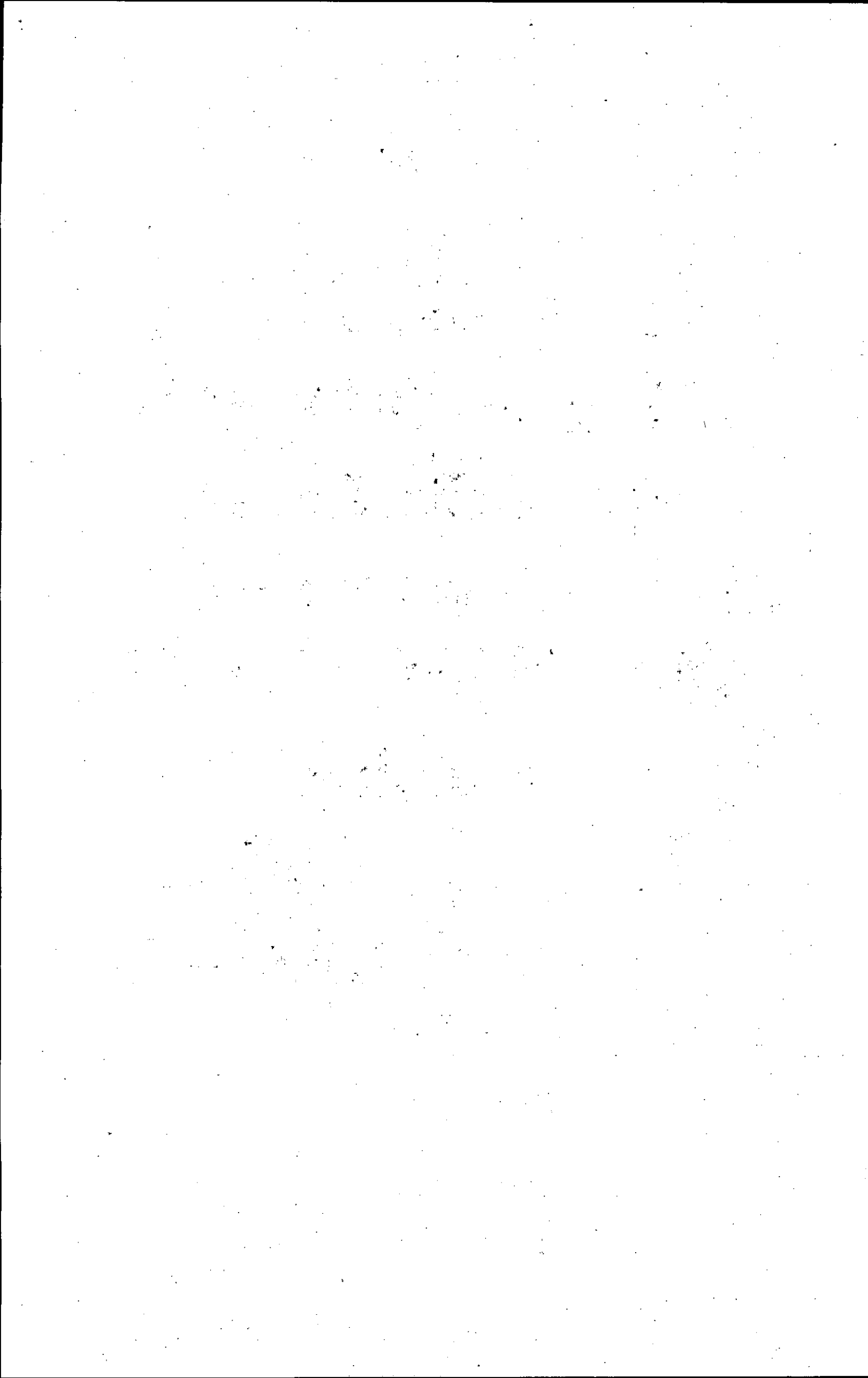
SE EXPIDE EN CIUDAD JUÁREZ, DISTRITO BRAVOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, EL
DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. - DOY FE. -----

ESTA COPIA CERTIFICADA SE EXPIDE A SOLICITUD DEL LICENCIADO ELIU HENRY
MORALES CORONADO, QUIEN SE IDENTIFICO CON LA CREDENCIAL DE ELECTOR
FOLIO 0000137760185.


LIC. JAVIER IGNACIO CAMARGO NASSAR
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES



LIC. JAVIER I. CAMARGO NASSAR
NOTARIO PUBLICO No. TRES
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA



VERSIÓN PÚBLICA

Se anexa al anterior documento, el fundamento de la presente versión pública, sustentada en los artículos 1, 9, 97, 98, fracción III, 106, 107, 108, 109, 110, 113, fracción I, y segundo transitorio; y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el lunes nueve de mayo de dos mil dieciséis. Así como en los numerales Primero, fracciones XVI y XVII, Cuarto, Séptimo, fracción III, Décimo Séptimo, Trigécimo Octavo, Quincuagésimo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo, Cuarto, Sexto y Octavo transitorio del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03, respecto de la firma, domicilio, clave única de registro poblacional, fotografía y huella digital, según corresponda y obre en el documento.

